



Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

13793***Juan Acero Simón, Notari de l'Il.lustre Col.legi de Balears, amb residència a Eivissa. Inscripció d'excés de cabuda.***

JUAN ACERO SIMÓN, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Eivissa,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se ha iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE para la INSCRIPCIÓN DE EXCESO DE CABIDA de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de las hermanas Doña CATALINA TUR RIBAS, domiciliada en Sant Josep de la Talaia, Can Masahueta, sin número, titular del D.N.I. número 41.434.007-J y Doña MARGARITA TUR RIBAS, vecina de Sant Josep de Sa Talaia, Can Vicent Pujolet, titular del D.N.I. número 41.436.058-V

La descripción de la finca es la siguiente:

PORCIÓN de secano con árboles procedente de la finca denominada CAN BERNAT TORRETA, sita en la parroquia de Sant Agustí des Vedrá, término municipal de Sant Josep de Sa Talaia, que tiene una superficie real de treinta y seis áreas, ochenta y seis centiáreas y sesenta decímetros cuadrados (3.686,60 m2.) y LINDA:

NORTE, finca de Don José Marí Ribas, HOY la parcela 84 del polígono 18 de Sant Josep propiedad de Don Vicente Marí Ribas; ESTE, porción de Doña María Ribas Prats, HOY la parcela 86 del polígono 18 de Sant Josep propiedad de los herederos de Doña María Ribas Prats; Sur, porción de Don Antonio Ribas Prats, HOY el mismo, camino mediante, y OESTE, Don José Marí Ribas, camino publico de Benimusa a Cala de Bou mediante con terrenos de Don José Marí Ribas, HOY lo mismo.

TÍTULO.-Les pertenece en virtud de escritura de PACTO SUCESORIO que les ha transmitido su madre, Doña Margarita Ribas Prats, en escritura otorgada en esta Ciudad, ante mí, el día 5 de Junio de 2013, número 999 de orden del protocolo.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad número DOS de Ibiza en el tomo 472, libro 85, folio 123, finca número 7892, inscripción 2ª.

REFERENCIA CATASTRAL.-Según han manifestado las señoras comparecientes la finca antes descrita constituye la parcela 85 del polígono 18 de Sant Josep de Sa Talaia, siendo la referencia catastral la número 07048A018000850000DG según consta en una certificación catastral incorporada al Acta.

Durante un plazo de VEINTE DÍAS desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 28 de Junio de 2013.

El Notario

Juan Acero Simón

